

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
SOBRE LA FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA  
2017**

**GRUPO FUNCIONAL  
DESARROLLO ECONOMICO**

**Energía**

*Indemnización por Derechos de Vía y Servidumbre  
de Paso*

Comisión Federal de Electricidad

**NÚMERO DE AUDITORÍAS 521-DE**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Comisión Federal de  
Electricidad  
CFE Distribución  
CFE Transmisión

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

Las erogaciones realizadas para la indemnización de los derechos de vía, su autorización, pago, comprobación y registro contable y presupuestal conforme a las disposiciones legales y normativa.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Los juicios que por servidumbre de paso y derecho de vía, además de la falta de interés en seguimiento procesal, no cumplieron con las disposiciones legales o que ocasionó un daño a la paraestatal por 75,093.9 miles de pesos, en periodo de agosto a diciembre de 2011, la ASF presentó ocho denuncias de hechos por 14,281.9 miles de pesos, toda vez que la CFE, presentó dos denuncias por 60,812.0 miles de pesos.

### CONCLUSIONES DE LA ASF

La oficina del Abogado General determinó inconsistencias y deficiencias en el seguimiento procesal y defensa legal de 17 casos de indemnizaciones por derechos de vía y servidumbre de paso por 157,197.8 miles de pesos, no obstante, todos los casos que se pagaron en 2017, contaron con el Visto Bueno del Abogado General de la CFE y la autorización de los integrantes de la Mesa de Control de Pagos de Derechos de Vía ya que los casos habían causado estado y solicitado el pago por jueces.

En la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) CFE Distribución, al 31 de diciembre de 2017, se encuentran registrados en el activo 29 terrenos por 124,234.1 miles de pesos, en proceso de regularización cuyas acciones para sustentar su propiedad se encuentran en trámite.

En la EPS CFE Transmisión al 31 de diciembre de 2017, tiene 87 terrenos donados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDABIN), por 3,014,663.3 miles de pesos, registrados en su activo cuyas acciones para sustentar su propiedad se encuentran en trámite.

Se determinaron 4 observaciones, las cuales generaron: 6 Recomendaciones.